

MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE CARTAGENA.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carencia en material judicial que sufre Cartagena es una realidad. Faltan órganos judiciales y juzgados especializados, faltan recursos y faltan medios. Hablamos de juzgados de lo Mercantil, Laboral, Civil. El Partido Judicial de Cartagena se ha quedado a la saga de otras poblaciones como Elche o Gijón, que con similar población han visto cómo sus juzgados crecían según sus necesidades mientras nosotras seguimos sometidas a una insoportable discriminación.

Otra realidad es que la presión sobre el sistema se verá incrementada con la pandemia y los expertos advierten de una avalancha de casos que dentro de pocos meses lo colapsaría. Se necesita, y de forma urgente, buscar soluciones, aunque sean temporales, porque lo verdaderamente importante es tener la tan deseada Ciudad de la Justicia.

El Ministerio debe asumir sus responsabilidades en materia de justicia y el Ayuntamiento arrimar el hombro y trabajar de forma activa en la búsqueda de soluciones para que la justicia sea rápida, ágil y cercana. Para conseguirlo, el Colegio de Abogados de Cartagena nos ha dado traslado de una iniciativa para trabajar desde este Ayuntamiento mediante la firma de un convenio para la creación de oficinas de mediación y puntos de información a la ciudadanía sobre los recursos que tienen a su disposición, como la asistencia jurídica gratuita para quienes carecen de recursos, así como el asesoramiento financiado por el Ministerio para los conflictos laborales provocados por las medidas tomadas durante la pandemia en caso de ERES, ERTES y demás.

Porque es imprescindible que el asesoramiento y los recursos lleguen a toda la ciudadanía, generar “la Seguridad Social de la Justicia”, como bien dice el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

- Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a negociar convenios de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena para la creación de una oficina de mediación y puntos de información y difusión a través de los medios del Ayuntamiento con el objetivo de informar a la ciudadanía de los recursos de que disponen y los derechos que les asisten.

En Cartagena, a 19 de noviembre de 2020.



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena